

ción, recuentos de tráfico y Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

Asimismo deberá tener dotes de mando para mantener el debido rendimiento y disciplina en el trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Guadalajara, 15 de febrero de 1966.—El Ingeniero Jefe, Lambertito de los Santos.—820-E.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Guadalajara por la que se anuncia concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar Técnico de Laboratorio y otra de Práctico Especializado vacantes en la plantilla de esta Jefatura

Autorizada esta Jefatura por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales con fecha 25 de enero del corriente año para proveer las plazas vacantes en la plantilla del personal operario se convoca concurso-oposición libre para cubrir las vacantes siguientes:

Una plaza de Auxiliar Técnico de Laboratorio.
Una plaza de Práctico Especializado.

Podrán tomar parte en el concurso-oposición las personas que reúnan las condiciones exigidas en el Reglamento General de Trabajo del personal operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas aprobado por Decreto de la Presidencia del Gobierno con fecha 16 de julio de 1959, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de julio de 1959.

A los concursantes se le exigirán los conocimientos que para cada una de las categorías que se convocan se indican en el citado Reglamento y las que a juicio del Tribunal examinador sean de aplicación.

La solicitud, escrita de puño y letra del interesado, se dirigirá al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Guadalajara; podrá presentarse en un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y haciendo constar en la misma los datos personales, méritos y demás circunstancias que prescribe el artículo 25 del citado Reglamento.

Los aspirantes que reúnan las condiciones para optar a las vacantes recibirán una comunicación con acuse de recibo, indicándoles la fecha de los ejercicios y Tribunal examinador, debiendo presentar al iniciar el período de pruebas los documentos siguientes:

Certificado médico, certificado de penales, certificado de nacimiento, libro de familia o certificado de situación familiar, declaración jurada de no haber sido expulsado de otros Cuerpos u Organismos, certificaciones que acrediten las demás condiciones exigidas en el Reglamento, méritos y demás circunstancias que el solicitante estime conveniente su presentación.

Por el Servicio correspondiente de esta Jefatura se facilitará a los interesados la información complementaria que soliciten.

Guadalajara, 15 de febrero de 1966.—El Ingeniero Jefe, Lambertito de los Santos.—819-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se elimina de la relación de plazas desiertas en el concurso de destinos convocado entre cursillistas de 1953, la de «Ciencias Naturales» del Instituto de Ciudad Rodrigo, que no había sido anunciada a dicho concurso.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de noviembre de 1965 Resolución de 7 de octubre anterior por la que se convoca a concurso de destinos entre Profesores cursillistas de 1953 incorporados al Profesorado adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, la provisión de las plazas relacionadas en dicha convocatoria, sin que entre ellas figurase la de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Rodrigo, y

Publicada asimismo en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de enero de 1966 Resolución de 22 de diciembre anterior, destinando a los concursantes a las plazas solicitadas y declarando desiertas las que no lo habían sido, entre las cuales figura la referida plaza del Instituto de Ciudad Rodrigo.

Esta Dirección General ha resuelto declarar eliminada de la relación de plazas desiertas en el referido concurso de destinos la de Profesor adjunto numerario de «Ciencias Naturales» del

Instituto de Ciudad Rodrigo, que no había sido anunciada al mismo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1966.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Universidad de La Laguna por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de esta Universidad de La Laguna, convocado por Orden ministerial de 9 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 26 del mismo mes y año), cuya relación se hace pública en el «Boletín Oficial del Estado», conforme se prescribe en el apartado tercero de la Orden de 31 de mayo de 1957:

Admitidos:

D. José María Mena Alvarez.
D. Rolando Rodríguez García.
D. Fernando de Lorenzo Cáceres y Torres.

Excluidos: Ninguno.

La Laguna 15 de enero de 1966.—El Secretario general accidental, Antonio Riaño.—Visto bueno, el Vicerrector, Jesús Hernández Perera.

RESOLUCION de la Universidad de La Laguna por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Derecho romano» y «Derecho civil» (primera cátedra) de la citada Universidad.

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Derecho romano» y «Derecho civil» (1.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de esta Universidad de La Laguna, convocado por Orden ministerial de 11 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), cuya relación se hace pública en el «Boletín Oficial del Estado», conforme se prescribe en el apartado tercero de la Orden de 31 de mayo de 1957:

Para «Derecho romano»:

D. José Manuel Gómez Pérez.

Para «Derecho civil» (1.ª cátedra):

D. Jesús Nicolás Martí Sánchez.
D. Buenaventura Hernández Falcón.
D. Luis Lastra González de Castilla.

Excluidos: Ninguno.

La Laguna, 25 de enero de 1966.—El Secretario general accidental, Antonio Riaño de Castro.—Visto bueno, el Vicerrector, Jesús Hernández.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 19 de febrero de 1966 por la que se modifica el nombramiento del Tribunal designado por Orden número 343/1966, de 12 de febrero, para juzgar la oposición convocada para cubrir 16 vacantes de Auxiliares de tercera clase.

La Orden número 343/1966, de 12 de febrero, en la que se designaba el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada por Orden número 2287/1965, de 26 de octubre, para cubrir 16 vacantes de Auxiliares de tercera clase, queda modificada en el sentido de que el Auxiliar Mayor de primera clase don Gregorio Arroyo Hidalgo, nombrado Secretario del mismo, será sustituido por el Auxiliar de segunda clase don Jesús Cirón López, que actuará como tal.

Madrid, 19 de febrero de 1966.

LACALLE